

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DÉCIMA SEGUNDA MIXTA DE DECISIÓN

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y quince (4:15) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el conflicto negativo de competencia suscitado entre el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales y el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples, ambos de Santa Marta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DÉCIMA SEGUNDA MIXTA DE DECISIÓN**

Santa Marta, trece de marzo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y quince (4:15) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de auto que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a los Magistrados integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy trece de marzo de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citados los Magistrados integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a circular stamp.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.